

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE SEGURIDAD CONDOR CIA. LTDA. CONSECONDOR S. A.

En Guayaquil, a los cuatro días del mes de abril del dos mil catorce, a las quince horas, en las oficinas situadas en la Calle Clemente Ballén, No. 721 entre Rumichaca y García Avilés, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE SEGURIDAD CONDOR CIA. LTDA. CONSECONDOR.**, de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley y que son:

- A.- **LILIANA YESENIA MAGALLAN VARGAS**, por sus propios derechos, propietario pleno de **UNA** acción ordinaria y nominativa del valor nominal de **un dólar** de los Estados Unidos de América cada una.
- B.- **LUIS ALBERTO VILLA FALCONES**, por sus propios derechos, propietario pleno de **UNA** acción ordinaria y nominativa del valor nominal de **un dólar** de los Estados Unidos de América cada una.
- C.- **ALBERTO MANUEL VILLA ZAMBRANO**, por sus propios derechos, propietario pleno de **NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO** acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de **un dólar** de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión el señor **LUIS ALBERTO VILLA FALCONES** quién lo hace con el carácter de presidente de la junta y actúa como Secretario el señor **ALBERTO MANUEL VILLA ZAMBRANO** Gerente General de la Sociedad.

El presidente declaró instalada la sesión y dispuso que el secretario elabore la lista de accionistas, cuyas acciones representadas por ellos y número de votos de cada uno, comprobando que los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital pagado que es de **DIEZ MIL** dólares de los Estados Unidos de América (**US \$ 10.000,00**)

Los accionistas por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre los siguientes puntos que forma el orden del día:

1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013.

2.- CONOCER Y APROBAR LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013.

3.- ELEGIR Y/O REELEGIR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.

El señor **LUIS ALBERTO VILLA FALCONES**, en su calidad de **presidente** de la junta, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por el señor Presidente de la Junta y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

El señor **LUIS ALBERTO VILLA FALCONES**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día que dice:

PRIMER PUNTO.- El señor **LUIS ALBERTO VILLA FALCONES**, en su calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el primer punto del orden del día que dice:

1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013.

Concluida la exposición El señor **LUIS ALBERTO VILLA FALCONES**, pone a consideración de la junta el primer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013.

El señor **LUIS ALBERTO VILLA FALCONES**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice:

2.- CONOCER Y APROBAR LA PERDIDA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013.

SEGUNDO PUNTO.- El señor **LUIS ALBERTO VILLA FALCONES**, en su calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el segundo punto del orden del día que dice:

CONOCER Y APROBAR LA PERDIDA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013.

Toma la palabra el señor **ALBERTO VILLA ZAMBRANO** y manifiesta que la compañía presenta en este ejercicio económico una pérdida por **US \$ 13,503.05** lo que ubica a la compañía en la causal de disolución de acuerdo al artículo 361 numeral 6 de la Ley de Compañía por lo que recomienda se fortalezca el capital social de la compañía por lo cual se debe realizar un aumento de Capital lo cual pone a consideración de la presente Junta.

Concluida la exposición del señor **ALBERTO MANUEL VILLA ZAMBRANO**, toma la palabra el señor **LUIS ALBERTO VILLA FALCONES** pone a consideración de la junta el segundo punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

El Gerente General debe revisar la conveniencia de realizar el monto del aumento de capital sugeridos según la recomendación que realizo el señor **LUIS ALBERTO VILLA FALCONES** sobre la **PERDIDA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013**.

El señor **LUIS ALBERTO VILLA FALCONES**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día que dice:

3.- ELEGIR Y/O REELEGIR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.

TERCER PUNTO.- El señor **LUIS ALBERTO VILLA FALCONES**, en su calidad de presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el tercer punto del orden del día que dice:

ELEGIR Y/O REELEGIR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.

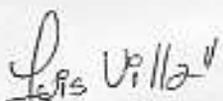
Toma la palabra el señor **ALBERTO MANUEL VILLA ZAMBRANO** y recomienda se reelija como comisario de la compañía a la egresada de **CPA PRISCILLA COLLAZO ALAVA**.

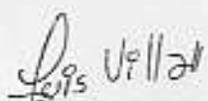
Concluida la exposición del señor **ALBERTO MANUEL VILLA ZAMBRANO**, toma la palabra El señor **LUIS ALBERTO VILLA FALCONES** y pone a consideración de la junta el tercer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar la recomendación que realizo el señor **ALBERTO MANUEL VILLA ZAMBRANO** sobre la reelección como comisario de la compañía a la egresada de **CPA PRISCILLA COLLAZO ALAVA**.

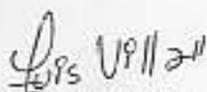
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las diecisiete horas.

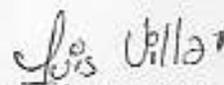
Para constancia de todo lo actuado firman en unidad todos los accionistas asistentes a esta junta general extraordinaria


LUIS ALBERTO VILLA FALCONES
ACCIONISTA


LUIS ALBERTO VILLA ZAMBRANO
ACCIONISTA


LILIANA YESENIA MAGALLAN VARGAS
ACCIONISTA

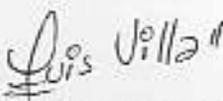

LUIS ALBERTO VILLA FALCONES
PRESIDENTA DE LA JUNTA


LUIS ALBERTO VILLA ZAMBRANO
SECRETARIO DE LA JUNTA

LISTADO DE ACCIONISTA CONCURRENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE SEGURIDAD CONDOR CIA. LTDA. CONSECONDOR, CELEBRADA EL CUATRO DE ABRIL DEL 2.014.

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES REPRESENTADOS	No. DE VOTOS
ALBERTO MANUEL VIULLA ZAMBRANO	9.998	9.998
LUIS ALBERTO VILLA FALCONES	1	1
ALBERTO MANUEL VILLA ZAMBRANO	1	1
<hr/>		
TOTAL	10.000	10.000
<hr/>		

Guayaquil, abril 4 del 2.014.


LUIS ALBERTO VILLA FALCONES
PRESIDENTE DE LA JUNTA


ALBERTO MANUEL VILLA ZAMBRANO
SECRETARIO DE LA JUNTA

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE SEGURIDAD CONDOR CIA. LTDA. CONSECONDOR S. A.

En Guayaquil, a los cuatro días del mes de abril del dos mil catorce, a las quince horas, en las oficinas situadas en la Calle Clemente Ballén, No. 721 entre Rumichaca y García Avilés, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE SEGURIDAD CONDOR CIA. LTDA. CONSECONDOR.**, de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley y que son:

- A.- **LILIANA YESENIA MAGALLAN VARGAS**, por sus propios derechos, propietario pleno de **UNA** acción ordinaria y nominativa del valor nominal de **un dólar** de los Estados Unidos de América cada una.
- B.- **LUIS ALBERTO VILLA FALCONES**, por sus propios derechos, propietario pleno de **UNA** acción ordinaria y nominativa del valor nominal de **un dólar** de los Estados Unidos de América cada una.
- C.- **ALBERTO MANUEL VILLA ZAMBRANO**, por sus propios derechos, propietario pleno de **NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO** acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de **un dólar** de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión el señor **LUIS ALBERTO VILLA FALCONES** quién lo hace con el carácter de presidente de la junta y actúa como Secretario el señor **ALBERTO MANUEL VILLA ZAMBRANO** Gerente General de la Sociedad.

El presidente declaró instalada la sesión y dispuso que el secretario elabore la lista de accionistas, cuyas acciones representadas por ellos y número de votos de cada uno, comprobando que los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital pagado que es de **DIEZ MIL** dólares de los Estados Unidos de América (**US \$ 10.000,00**)

Los accionistas por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre los siguientes puntos que forma el orden del día:

- 1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013.**
- 2.- CONOCER Y APROBAR LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013.**
- 3.- ELEGIR Y/O REELEGIR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.**

El señor **LUIS ALBERTO VILLA FALCONES**, en su calidad de **presidente** de la junta, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por el señor Presidente de la Junta y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

El señor **LUIS ALBERTO VILLA FALCONES**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día que dice:

PRIMER PUNTO.- El señor **LUIS ALBERTO VILLA FALCONES**, en su calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el primer punto del orden del día que dice:

1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013.

Concluida la exposición El señor **LUIS ALBERTO VILLA FALCONES**, pone a consideración de la junta el primer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013.

El señor **LUIS ALBERTO VILLA FALCONES**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice:

2.- CONOCER Y APROBAR LA PERDIDA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013.

SEGUNDO PUNTO.- El señor **LUIS ALBERTO VILLA FALCONES**, en su calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el segundo punto del orden del día que dice:

CONOCER Y APROBAR LA PERDIDA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013.

Toma la palabra el señor **ALBERTO VILLA ZAMBRANO** y manifiesta que la compañía presenta en este ejercicio económico una pérdida por **US \$ 13,503.05** lo que ubica a la compañía en la causal de disolución de acuerdo al artículo 361 numeral 6 de la Ley de Compañía por lo que recomienda se fortalezca el capital social de la compañía por lo cual se debe realizar un aumento de Capital lo cual pone a consideración de la presente Junta.

Concluida la exposición del señor **ALBERTO MANUEL VILLA ZAMBRANO**, toma la palabra el señor **LUIS ALBERTO VILLA FALCONES** pone a consideración de la junta el segundo punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

El Gerente General debe revisar la conveniencia de realizar el monto del aumento de capital sugeridos según la recomendación que realizo el señor **LUIS ALBERTO VILLA FALCONES** sobre la **PERDIDA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013**.

El señor **LUIS ALBERTO VILLA FALCONES**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día que dice:

3.- ELEGIR Y/O REELEGIR COMISARIO DE LA COMPAÑIA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.

TERCER PUNTO.- El señor **LUIS ALBERTO VILLA FALCONES**, en su calidad de presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el tercer punto del orden del día que dice:

ELEGIR Y/O REELEGIR COMISARIO DE LA COMPAÑIA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.

Toma la palabra el señor **ALBERTO MANUEL VILLA ZAMBRANO** y recomienda se reeija como comisario de la compañía a la egresada de **CPA PRISCILLA COLLAZO ALAVA**.

Concluida la exposición del señor **ALBERTO MANUEL VILLA ZAMBRANO**, toma la palabra El señor **LUIS ALBERTO VILLA FALCONES** y pone a consideración de la junta el tercer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar la recomendación que realizo el señor **ALBERTO MANUEL VILLA ZAMBRANO** sobre la reelección como comisario de la compañía a la egresada de **CPA PRISCILLA COLLAZO ALAVA**.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las diecisiete horas.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto con el secretario Ad-Hoc que certifica.- Firmado; **LILIANA YESENIA MAGALLAN VARGAS, ACCIONISTA; LUIS ALBERTO VILLA FALCONES, ACCIONISTA - PRESIDENTE**

DE LA JUNTA; ALBERTO MANUEL VILLA ZAMBRANO, ACCIONISTA -
SECRETARIO DE LA JUNTA.

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de
la compañía.



ALBERTO MANUEL VILLA ZAMBRANO
SECRETARIO DE LA JUNTA